



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Tres (03) de octubre De Dos Mil Veintidós (2022)

Radicado No.	05001 31 03 016 2015 01227 00
Demandante(s)	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.
Demandado(s)	MARIA JANNET DUQUE GOMEZ
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1789V

Se ordena agregar al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por la ALCALDÍA DE MEDELLIN en el que aporta Avalúo catastral de los bienes inmuebles identificados con F.M.I 001-1041167 Y 001-1041147.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILAZÓN HITURRIAGO
Juez (Firmado digitalmente)

